

764

EL MINISTRO DE AGRICULTURA, GANADERÍA, ACUACULTURA Y PESCA

CONSIDERANDO:

QUE la señorita **FAZZIA LISSETH MOREIRA IZURIETA**, Directora de Pre-Inversión y Cooperación Nacional e Internacional, viajó a la ciudad de Santiago de Chile-Chile, con el fin de participar en la **“Reunión en Santiago de Chile con la Agencia de Cooperación Internacional para tratar asuntos bilaterales y triangulares de interés mutuo”**, evento que se desarrolló del 9 al 11 de diciembre de 2012.

QUE los gastos por concepto de pasajes y viáticos fueron financiados en su totalidad por el Presupuesto del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca.

VISTA la autorización concedida por parte de la Subsecretaría Nacional de la Administración Pública, mediante la aprobación de la solicitud No. 23584 de 10 de diciembre de 2012, que se encuentra en el Sistema de solicitudes de viajes al exterior de la Presidencia de la República.

ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: Declarar en comisión de servicios con remuneración en el exterior en el período del 9 al 11 de diciembre de 2012, a la señorita **FAZZIA LISSETH MOREIRA IZURIETA**, Directora de Pre-Inversión y Cooperación Nacional e Internacional, quien viajó a la ciudad de Santiago de Chile-Chile, con el fin de participar en la **“Reunión en Santiago de Chile con la Agencia de Cooperación Internacional para tratar asuntos bilaterales y triangulares de interés mutuo”**.

COMUNÍQUESE, Dado en Quito a **17 DIC 2012**


JAVIER PONCE CEVALLOS

Ministro de Agricultura, Ganadería, Acuicultura y Pesca


RMC/EMA/AGR/DSS
12.12.2012